

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30724** *JIMENSA OBRAS Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento nº 996/08, ejecución nº 225/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Jorge Las Heras Rueda, contra la empresa "Jimensa Obras y Reformas, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Jimensa Obras y Reformas, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.210,14 euros de principal.

Granada, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria.

**ID: A100072311-1**